

TRABAJO DE FIN DE GRADO
MAESTRA/O EN EDUCACIÓN INFANTIL

Modalidad: Proyecto de investigación

DIAGNÓSTICO Y PROMOCIÓN DE REDES ENTRE
FAMILIA Y ESCUELA PARA UNA CULTURA DIGITAL SALUDABLE

ALUMNO:
RAÚL RAMOS GARCÍA

TUTORA:
BETTY ESTÉVEZ CEDEÑO

CURSO ACADÉMICO 2022/2023
CONVOCATORIA: JULIO 2023

ÍNDICE

1.Resumen	3
2.Palabras clave:	3
3.Introducción	4
4.Justificación de este estudio	6
5.Fundamentación teórica y contextualización	8
5.1. Hacia una competencia digital saludable. Algunas experiencias de alfabetización digital para las familias	10
6.Objetivos	12
6.1. Objetivos Específicos	12
7.Metodología	14
7.1. Centro Educativo Ceip las Mantecas (Tenerife)	14
7.2. Centro Educativo Ruiz de Padrón (La Gomera)	15
8. Resultados	18
8.1 Alfabetización y concienciación de riesgos que implica el uso de las TIC	21
8.2 Disposición para recibir formación sobre un uso adecuado de las TIC	25
9. Discusión y conclusiones	29
10. Propuesta de formato de curso	31
11. Referencias	33
12. Anexo	35

1.Resumen

Se plantea como trabajo de fin de grado un proyecto de investigación orientado a realizar un diagnóstico sobre el interés y la necesidad que tienen los padres, madres o representantes del alumnado de Educación infantil acerca del uso adecuado/saludable de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Se parte de la idea de que si los progenitores tienen buenos hábitos sobre el uso de las TIC los/as niños/as tenderán a imitar esas conductas, promoviendo un uso responsable de las mismas.

La metodología se basa en un trabajo de investigación para el que se diseñó un cuestionario *ad hoc* para recoger las percepciones de los representantes. Uno de los resultados más llamativos es la disposición de los progenitores a recibir formación sobre las TIC. Por otro lado, los resultados indican y detallan qué instituciones han de ser las encargadas de ofrecer dicha formación y cómo adaptarla según la disponibilidad de los padres y las madres del alumnado.

2.Palabras clave:

Tecnologías de la información y comunicación, alfabetización y competencia digital, relación familia y escuela, seguridad digital, educación infantil.

Abstract

A research project is proposed as a final degree project aimed at making a diagnosis of the interest and needs of fathers, mothers or representatives of early childhood education students on the appropriate/healthy use of Information and Communication Technologies (ICT). It is based on the idea that if parents have good habits on the use of ICTs, their children will tend to imitate these behaviors, promoting a responsible use of ICTs.

The methodology is based on a research work for which an ad hoc questionnaire was designed to collect the perceptions of the representatives. One of the most striking results is the desire of families to receive ICT training. On the other hand, the results indicate and detail which institutions should be in charge of providing such training and how to adapt it according to the availability of the students' parents.

Keywords:

Information and communication technologies, digital literacy and competence, family and school relationship, digital safety, early childhood education.

3.Introducción

El uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el ámbito educativo está contemplado en la nueva ley educativa como herramientas de uso transversal (art. 19.2 y 24.5 LOMLOE). No resulta novedoso, debido a que en los centros educativos desde hace ya varios años las TIC se utilizan para multitud de actividades y contenidos, como por ejemplo, comunicaciones entre escuela y familia, comunicación entre docentes y alumnos/as, reuniones y comunicaciones entre docentes y familiares, para pasar la asistencia, para hacer seguimiento de los resultados académicos de los/as estudiantes, como herramienta de apoyo, etc. Por lo que puede decirse que el uso de las TIC en la educación incluye un instrumento de apoyo al proceso de enseñanza, de gestión educativa y de comunicación entre familia y escuela. En relación a este último aspecto, consideramos que es fundamental y necesario que las familias tengan un buen conocimiento sobre un uso saludable y apropiado de las TIC con la finalidad de remar en la misma dirección que la escuela en el proceso de formación de los niños/as.

Este trabajo está enfocado en uno de los agentes de la educación infantil, es decir, en la visión que tienen las madres y los padres sobre el buen uso que hacen de las TIC y la necesidad que muestran de incorporar buenos hábitos, pues creemos que en la medida en que las familias tengan o adquieran un buen conocimiento sobre el uso de las TIC, éstas promoverán una buena gestión del tiempo y aprovechamiento de su uso que proyectarán a sus hijos/as desde edades tempranas. En definitiva, se trata de aportar una visión diferente sobre el uso de las TIC en relación con el sistema educativo y que no está contemplado ampliamente en éste.

En términos de equipamiento TIC, hoy en día, la mayoría de las familias disponen de dispositivos digitales en casa. Según la última encuesta de equipamiento y uso de las TIC en los hogares del Instituto Nacional de Estadística el 99,5% de los hogares posee un teléfono móvil y el 96,1% de los hogares posee acceso a Internet (INE, 2022). Estas cifras representan una cobertura nacional casi absoluta en términos técnicos, pero la información y formación en términos de competencias digitales es un tema que atañe casi exclusivamente a la escuela. En este sentido, la competencia digital en la etapa de educación infantil está presente como parte de las competencias clave de esta etapa educativa (art. 7 del DECRETO 196/2022, de ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias). Sin embargo, también apoyamos la visión que defienden algunos autores (Suárez, 2016; Moreno López, Nidia et al., 2017), que detectan en los progenitores una necesidad de

conocimiento sobre los beneficios y riesgos del uso de la TIC para que puedan, por un lado, ofrecer un acompañamiento positivo y efectivo sobre el control y vigilancia en el uso de las TIC que van adoptando sus hijos/as, y por otro lado, fortalecer la cooperación y colaboración con la escuela infantil (art. 12.4 de la LOMLOE).

Los resultados que se presentan en este trabajo responden a una investigación empírica centrada en la percepción de progenitores con hijos/as en edad infantil y que asisten a dos centros educativos en dos islas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. En una primera parte se incluyen algunas consideraciones clave que sirven de base o fundamentación teórica para abordar este estudio, posteriormente se detallan las características de la muestra estudiada, se presentan los resultados y el análisis de los mismos. Finalmente, se cierra el trabajo planteando algunas ideas que pueden orientar una propuesta de formación en competencia digital de las familias a partir de las propuestas hechas por el grupo entrevistado.

4. Justificación de este estudio

Por un lado, vemos como en los últimos años los dispositivos digitales o pantallas (televisor, tablet o teléfonos móviles) son herramientas de entretenimiento de los niños/as de 0 a 5 años, al punto que hoy en día se les considera parte de su vida cotidiana (Chen & Adler, 2019; Swider-Cios, Vermeij & Sitskoorn, 2023). Por otro lado, algunas investigaciones sobre los retos de la cultura digital muestran que los padres/madres con hijos/as en edad escolar expresan cierta preocupación por “las actividades que los hijos realizan en internet, así como de los riesgos que pueden encontrarse cuando navegan” (Suárez, 2016:s/n). Para intentar gestionar estas situaciones, la estrategia de mediación más frecuente entre madres/padres e hijos/as pequeños sobre el uso de cualquier dispositivo digital es de tipo restrictivo en la medida en que los más pequeños crecen. Luego, la estrategia de los progenitores hacia sus hijos/as pasa a ser más activa cuando están en edades preadolescentes y adolescentes y que por un proceso de evolución natural la estrategia de los padres con respecto al acceso a internet de sus hijos/as va desapareciendo al mismo tiempo que los pequeños van aumentando su nivel de autonomía (Suárez, 2016). De manera que, todo parece indicar que la disminución o prevención de los riesgos podría contrarrestarse con un mayor conocimiento por parte de las familias de una cultura digital saludable.

Rexach Vera (2022) argumenta que el 75% de los niños/as entre 0 y 5 años utilizan tecnologías digitales casi todos los días, mientras que el 58% de los niños/as entre 0 a 2 años utilizan tecnologías digitales todos los días. Parece evidente que estamos ante un abuso diario sobre el uso de las pantallas digitales. Por tanto, es algo que se debería controlar porque puede generar diferentes problemas. Por ejemplo, “la Organización Mundial de la Salud recomienda activamente que los niños y jóvenes pasen menos horas frente a las pantallas inteligentes y alienta a sustituirlas por un juego más activo y físico acompañado de socialización directa” (OMS, 2019 citado en Swider-Cios, Vermeij, & Sitskoorn, 2023). Con esta idea lo que se intenta transmitir es la necesidad de establecer más relaciones interpersonales entre los individuos, debido a que pasamos mucho tiempo dedicando horas y horas a través de las pantallas. Ante esta situación planteada, nos preguntamos por qué si los profesionales recomiendan limitar o retrasar el uso de las pantallas en los/as más pequeños/as las prácticas sobre el uso de dispositivos digitales en muchos hogares con niños/as menores de 5 años resultan poco consecuentes con la visión experta.

Consideramos que hoy en día es imprescindible que los progenitores de los pequeños tengan una buena formación y conocimiento sobre un buen uso de las TIC, porque así estarán dotados de herramientas y estrategias para facilitar un buen aprendizaje de los más pequeños/as pequeñas de la casa, además de la importancia de conocer el control parental para evitar que accedan a contenidos inadecuados para su edad.

5.Fundamentación teórica y contextualización

Una de las definiciones nucleares para abordar este trabajo de investigación es qué entendemos por Tecnologías de la Información y Comunicación. Consideramos que,

en líneas generales, podríamos decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexiónadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas. (Cabero, 1998: 198).

En la definición de Cabrero las tecnologías de la comunicación son el producto de la combinación de tres áreas tecnológicas distintas, pero cada una de ellas adquiere un papel fundamental para obtener innovaciones en materia comunicativa.

Otra de las características que apunta Cabero sobre las TIC es que existen dos tipos de comunicaciones, en primer lugar, la comunicación asincrónica, que es la comunicación que no se establece en tiempo real (correo electrónico, grupos de discusión). Y, por otro lado, la comunicación sincrónica, que, a diferencia de la primera, si se establece un intercambio en tiempo real, como por ejemplo. charlas o videoconferencias. (Cabero,1998). Hemos partido de esta idea de Cabero porque ciertamente cuando usamos las TIC no existe solo una forma de comunicarnos, sino que existen diversas modalidades de interconexión.

Desde la perspectiva educativa, Váldez (2015) apunta que las TIC tienen un gran potencial, siempre y cuando los docentes doten de buenas estrategias y metodologías para un buen aprovechamiento de éstas, de las cuales podemos sacar un aprendizaje muy significativo en nuestros alumnos/as. Váldez también comenta la importancia de experiencias transformadoras, es decir, que los alumnos/as sean partícipes en el proceso digital y se vean beneficiados de una participación donde adquieran conocimientos relevantes. Esto tiene un gran potencial educativo si se generan redes que permitan que el alumnado participe en experiencias transformadoras, experiencias subjetivas conectadas con la realidad que abren nuevas posibilidades de significación para las personas (Valdés et al., 2015).

Por otro lado, hay que considerar que el uso de las TIC cada vez tiene más influencia en edades tempranas de nuestra infancia, por tanto, esto a la larga puede suponer diversas dificultades, puesto que nuestros/as niños/as están en una etapa en la que tiene que primar su socialización. No se trata de que estén una multitud de horas diariamente tras una pantalla porque puede suponer adicciones desde edades muy tempranas y esto no es recomendable. Utilizarlo como

un recurso más y como fuente de aprendizaje más sí, pero no utilizarlo como fuente de aprendizaje básico para niños/as.

Otra de las ideas que destacamos siguiendo a Miño (2022) es que este fenómeno se ve agudizado por la velocidad de los desarrollos tecnológicos, que desafían los modelos y las prácticas educativas dominantes. Al mismo tiempo, hay un mayor énfasis en las pruebas y el desempeño con los que el sistema educativo evaluará a los estudiantes (Miño, 2022, pág. 1). Váldez y Miño se refieren con esta idea es que tanto la educación presente y futura de los centros, estará “amenazada” a continuos cambios puesto que el mundo digital está en continuo cambio y modificaciones, por tanto, la escuela como institución fundamental de la vida social se verá sometida a cambios constantes y uno de los cambios principales es que el método de enseñanza tradicional estará menos presente y tendrá menos importancia en función del paso del tiempo, porque como comentan, ya hemos cambiado hasta la forma de evaluar, que en muchos centros, la hacemos de manera digital.

Otra de las definiciones que nos interesa destacar en esta fundamentación teórica es la competencia e idoneidad en el manejo de los dispositivos digitales. La competencia digital puede ser definida como el conjunto de habilidades para usar las tecnologías de manera óptima en nuestras actividades de la vida diaria (Ferrari, 2013; INTEF, 2017 en Zhao et al., 2021). Este tipo de habilidades incluye hacer un uso seguro, crítico y responsables de las tecnologías utilizadas en la sociedad de la información para desenvolverse en el trabajo, el entretenimiento y la educación (*European Commission*, 2018, p. 9 en Zhao et al., 2021)

Por otro lado, el hecho de que las pantallas digitales afectan a las personas tiene detractores y defensores. En un artículo de *The New York Times* (2018) se argumentaba que existen numerosos estudios acerca del uso prolongado de las pantallas digitales que puede provocar problemas, como, por ejemplo, adicciones a las redes sociales, sedentarismo etc, pero que según este artículo, eso no es del todo cierto.

Según Benedict (2018) autor del mencionado artículo publicado en *The New York Times*, “Muchas personas que están aisladas socialmente —ya sea como resultado de abusos, excentricidades personales o diferencias en el desarrollo, como el síndrome de Asperger— establecen redes sociales a través de sus pantallas que no podrían encontrar en persona”, esto es un claro ejemplo de que muchas personas, utilizan o pasan durante muchas horas frente a

las pantallas porque les supone un espacio de libertad frente a las opresiones que viven y sienten en su vida día a día.

Otra de las ideas que se expone en este artículo es que muchos padres critican las horas que pasan los niños/as delante de las pantallas digitales, pero que se asimila mucho, al número de horas que pasaban generaciones anteriores frente a un televisor, lo que como en esa época no contábamos con tantos recursos digitales como ahora, no son conscientes de que pasaban delante del televisor horas y horas, por tanto, se muestra que en la actualidad se hace más o menos lo mismo que nuestros progenitores y abuelos hacían en un pasado, pero en la actualidad se cree que estamos más adictos porque el mundo de las TIC abarca muchos ámbitos.

5.1. Hacia una competencia digital saludable. Algunas experiencias de alfabetización digital para las familias

La idea fundamental que ha orientado este trabajo es promover la competencia digital de las familias. Se trata de que se promocióne una formación digital para padres y madres con la finalidad de proporcionarles herramientas y apoyo para que orienten y gestionen con seguridad el buen uso de los dispositivos digitales que ponen a disposición de sus hijos/as, desde edades tempranas. Este tipo de formación es aún escasa en España, aunque se pueden encontrar algunas experiencias puntuales que cobran interés cada vez más. A continuación, se citan algunas de estas experiencias, aunque creemos que antes de dar el paso hacia adelante de ofertar este tipo de formación conviene saber la disposición y la necesidad de los padres/madres en materia digital. Los resultados de este trabajo han estado orientados en esa dirección: a indagar la percepción de un grupo de padres y madres con niños/as en edades de 3 a 6 años acerca de recibir orientación o formación sobre el buen uso de las TIC.

En lo que respecta al contexto autonómico, la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (CEUCD) de la comunidad canaria, las experiencias sobre la necesidad de formación de las familias es una idea poco generalizada y en proceso de germinación. Este año 2023, por ejemplo, la consejería de educación ofreció una formación de digitalización a las familias, en un periodo de 4-5 meses (febrero-junio 2023), se ofreció de manera *online*. La duración era de entre 10 y 15 horas. Se trata de un proyecto que está en continuo desarrollo y crecimiento. El objetivo de esta oferta educativa es que las familias reciban pautas y procesos de información y alfabetización sobre las TIC. Esto justifica y demuestra, la necesidad de la escuela de ser la principal o una de las principales instituciones de ser las encargadas de

demostrar una buena transmisión de conocimientos a los progenitores y familias del alumnado sobre las TIC. En esta experiencia se pone énfasis sobre diferentes aspectos, tales como concienciar sobre la importancia de estar conectados como familias a través de las diferentes plataformas que la consejería y diferentes centros ponen a disposición. Los objetivos y contenido del curso incluyen: información sobre las competencias digitales que pueden desarrollar los progenitores y familiares o representantes del alumnado, identificar conceptos vinculados con las tecnologías que se aplican a nivel pedagógico, acercar hacia un buen uso de la aplicación Píxel Ekade (otras aplicaciones de uso educativo) y vincular a las familias en los procesos digitales relacionados con el aprendizaje. (Plataforma de Formación para Familias de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias,2018).

Por otro lado, una de las propuestas en el ámbito insular concretamente en el IES Viera y Clavijo, que consiste en una formación digital sobre distintos aspectos de las TIC para padres, madres y representantes del alumnado para adquirir conocimientos acerca de Tecnologías de la Información y Comunicación.

También existen iniciativas del sector privado que ofertan cursos gratuitos con la idea de orientar a docentes, familias y alumnos, tal es el caso del programa *Educación Conectada* de la Fundación Fad Juventud del BBVA (2020). Se trata de un programa diseñado para apoyar y acompañar a docentes, familias y alumnos. Este programa surgió como una respuesta a la realidad post pandémica y para reducir las desigualdades digitales de cara al ámbito educativo. Entre sus cursos hay un área dedicada a las familias etiquetada como ‘Familias Digitales’. En esta área se ofrece formación a las familias con el objetivo de que los padres y madres aprendan cómo evitar conflictos en casa relacionados con el uso de pantallas, saber poner límites o controles parentales en caso de que lo necesiten, tener la confianza de que los menores naveguen seguros y aprenden algunos trucos de las redes sociales. En resumen, los contenidos ofertados en esta área fomentan el acompañamiento de los padres/madres a sus hijos en términos de educación en positivo.

6.Objetivos

El objetivo principal de la investigación es hacer un diagnóstico sobre el grado de interés y la necesidad que tienen los padres, madres o representantes del alumnado de Educación Infantil acerca de la competencia digital. A continuación, se exponen varios objetivos específicos a partir de los cuales se desarrolla el cuestionario que responden los familiares de los/as alumnos/as de dos centros educativos en los que se llevó a cabo la investigación empírica.

6.1. Objetivos Específicos

1-Determinar el equipamiento y uso que hacen de las TIC los progenitores del alumnado de Educación Infantil.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación pueden convertirse en herramientas muy significativas para alcanzar innovaciones en el ámbito educativo, pero deben darse unas condiciones previas. Por una parte, es más sencillo introducir las tecnologías que cambiar las ideas que manejamos sobre las mismas, y por otra su mera introducción no es un factor de innovación educativa. No debemos olvidar que las TIC son un medio, un instrumento, nunca una finalidad en sí mismas. Es imprescindible determinar el uso que hacemos de las TIC, como las usamos, cuándo y cuánto las usamos y el para qué las usamos etc.

Por otro lado, transmitir nuevas competencias y habilidades digitales, sobre el uso de las TIC nos ayuda a tener unas competencias y habilidades digitales adecuadas. Además, hoy en día la mayoría de las empresas nos exigen un cierto grado de conocimiento tecnológico, por tanto, esto también podría servirles como ayuda para su vida laboral.

2- Identificar necesidades de orientación de los progenitores según los centros educativos estudiados.

En este objetivo, nuestra principal intención y objetivo es identificar si los progenitores disponen de conocimientos digitales, o si, por el contrario, no muestran pocas habilidades digitales.

Hoy en día, las tecnologías de la información suponen un aspecto fundamental tanto en nuestra vida social, personal, laboral. Por tanto, los familiares han de ser conscientes de la importancia de estos instrumentos en nuestras vidas y la necesidad que tenemos de aprovechar todos los aspectos positivos que nos aportan estos instrumentos tecnológicos.

3-Determinar la disposición que tienen los padres, madres y/o representantes a recibir formación que les permita obtener mayores conocimientos o aclarar dudas sobre un uso adecuado de las TIC para gestionar las mismas como parte del proceso educativo de sus hijos/as.

Como todo proyecto, hay que ser consciente de los beneficios, pero también los riesgos que nos podemos encontrar, por tanto, hay que explicarles a los padres de familias acerca de esta materia para conseguir una mayor aceptación por parte de ellos; sobre todo a los familiares que están empezando en este ámbito. Hay que prestar atención en los más pequeños y pequeñas de la casa. Por consiguiente, hay que transmitir a los familiares que han de establecer una adecuada predisposición en estas charlas, puesto que les supone de gran ayuda tener una actitud positiva para adquirir conocimientos de una manera más eficaz, antes que tener una actitud pasiva y no colaborativa.

Por consiguiente, hemos de conseguir una actitud positiva en los progenitores para que obtengamos una actitud favorable y por tanto, mayor grado de predisposición. Por otro lado, hemos de transmitir la importancia que tienen las TIC, como podemos hacer un buen uso de estos recursos, puesto que con estas estrategias conseguiremos un mayor grado de predisposición de los padres y madres.

Por otro lado, hay que tener en cuenta siempre las situaciones de cada padres y madre, puesto que su día a día a veces le limita en realizar ciertas formaciones, por tanto, hemos de ofrecerles diferentes posibilidades y abrir un amplio abanico de opciones para que sus recursos para acceder a esta formación se incrementen notablemente.

Para concluir, explicar cómo aprender juntos a sus hijos usando las TICS, en este objetivo, trataremos de concienciar a los familiares del alumnado, la importancia de interactuar con sus hijos e hijas durante el uso de los pequeños de las TICS, por ejemplo, mientras están viendo dibujos en la tablet o en el móvil, preguntarles qué están viendo etc, es decir, estar en contacto de una forma periódica con los más pequeños y pequeñas para establecer relaciones de confianza y significativas, para poder aprender juntos y juntas.

7. Metodología

Este trabajo se centra en un estudio empírico de carácter cualitativo y cuantitativo. Se ha diseñado un cuestionario *ad hoc*, adaptado a los objetivos planteados. El cuestionario consta de 29 preguntas, 12 abiertas y 17 cerradas que fueron clasificadas según los objetivos específicos.

El cuestionario se aplicó a dos centros educativos públicos que imparten educación infantil y primaria, aunque solo se abarcó el grupo de representantes con hijos/as matriculados en la etapa de infantil. Ambos centros educativos están ubicados en la comunidad autónoma de Canarias. Se trata de dos centros localizados, uno, en la isla capitalina (Tenerife) y otro en una de las islas menores (La Gomera), ambos pertenecen a la misma provincia de Santa Cruz de Tenerife. A continuación, se presenta una breve reseña de los centros educativos.

7.1. Centro Educativo Ceip las Mantecas (Tenerife)

El tipo de institución en la que se desarrolló el estudio es de carácter público. Uno de ellos es el CEIP Las Mantecas. Se trata de un centro de línea 1 con alrededor de 200 estudiantes situado en San Cristóbal de La Laguna. Este centro se ubica en una zona con familias que se caracterizan por pertenecer a un nivel social medio-bajo. Se trata de un centro educativo insertado en la armonía de un contexto muy acogedor y cercano a todos los servicios urbanos (Imagen 1). La mayoría de las familias se conocen y se percibe muy buena convivencia. En cuanto al profesorado, éste es mayoritariamente joven y quizás sea esto un factor determinante para que el centro opte por el uso de las TIC en prácticamente todos los niveles educativos. De hecho, todas las aulas en primaria cuentan con una pizarra digital y un proyector. Los cursos de cuarto, quinto y sexto disponen, además, de tablets para cada uno/a de los alumnos/as. En los primeros cursos de primaria también cuentan con el uso de tablets, aunque no para todo el alumnado. En resumen, se trata de un Centro Preferente Motórico, es decir, cuenta con una oferta educativa dirigida al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a otras discapacidades motoras.

Imagen 1.

Centro de enseñanza infantil y primaria Las Mantecas



Fuente: Imagen tomada de google maps

7.2. Centro Educativo Ruiz de Padrón (La Gomera)

El segundo centro educativo donde se puso en marcha el estudio es el Ceip Ruiz de Padrón, ubicado en San Sebastián de la Gomera (Imagen 2), en la Isla de La Gomera. A diferencia del primer centro educativo, éste se sitúa en una isla con alrededor de 19.000 habitantes, población mucho menor de la que hay en la ciudad de San Cristóbal de la Laguna. Es un centro bastante amplio, la mayoría de los cursos tienen hasta 3 grupos distintos. Tiene aproximadamente tiene alrededor de 300-400 alumnos/as. Esta institución está compuesta de diversas instalaciones: una cancha de fútbol, un patio de grandes dimensiones y un jardín donde tienen un huerto escolar. Para este centro educativo las familias desempeñan un papel protagónico, tal es así que cuenta con distintos programas pedagógicos destinados a las familias, para que se involucren en la educación de sus hijos e hijas y que formen parte del día a día del centro.

Imagen 2.

Colegio Público Ruiz de Padrón



Fuente: Imagen tomada de Google Maps.

Los resultados de este trabajo se basan en los datos recogidos a partir de las respuestas dadas por los padres, madres y/o representantes del alumnado de Educación Infantil de los centros educativos situados en las dos islas referenciadas y pertenecientes a la provincia de Santa Cruz de Tenerife. El instrumento fue distribuido entre los progenitores gracias a la colaboración de la dirección de los centros educativos y estuvo activo durante dos semanas, siendo la segunda semana en la que se recibieron más respuestas. En total, se recopilaron 124 respuestas, aunque se han descartado cinco de ellas debido a que se trataba de respuestas aportadas por padres y/o madres que no tenían hijos/as matriculados en Educación Infantil y esta condición la consideramos un factor de filtro para conformar la muestra estudiada. Puede ser que estas personas hayan participado porque los propios representantes se lo enviaron a éstos y el cuestionario pasó, así hacia otro público.

Del total de respuestas por islas, 63 corresponden a La Gomera, 51 pertenecen a Tenerife. La muestra se completa con otras cuatro respuestas cuyos padres y madres tienen como residencia habitual otra isla o proceden de la península, puede ser debido a que están residenciados en las islas por breves períodos de tiempo y tiene a sus hijos/as escolarizados en dichos centros.

La composición final de la muestra responde a un grupo formado mayoritariamente por madres ya que representan el 69% de las personas encuestadas. En cuanto al nivel académico alcanzado, la mayoría de la muestra, tanto en Tenerife como en La Gomera, poseen un ciclo formativo (24%) o un grado (34%), no habiendo diferencias destacables entre islas. No obstante, existe un 8% de la muestra que expresa tener estudios primarios u otro tipo de formación no reglada.

Los padres y madres que cumplimentaron el cuestionario aportaron con su información experiencias con respecto al uso que ellas/os mismas/os hacen y sus hijos/as de las TIC en sus hogares. En algunas preguntas expusieron sus ideas de forma breve. Lo que constituye la parte cualitativa del estudio realizado, consideramos sus percepciones y opiniones.

La entrevista se estructuró en un cuestionario con alternancia múltiples considerando diversos ámbitos de las TIC, como, por ejemplo, Determinar el equipamiento y uso que hacen de las TIC los progenitores del alumnado de Educación Infantil, qué materiales disponen en casa, cuántas horas lo utilizan al día, para qué usan los aparatos digitales etc.

Posteriormente, en función de lo que obtengamos, realizaremos un análisis, considerando el porqué es así, estudiar los aspectos socioculturales, es decir, si por pertenecer a otras culturas hay más posibilidades del uso de las TIC o no, también se incluyen preguntas relacionadas con aspectos económicos de las familias y su disponibilidad de recursos digitales etc.

En los resultados se identifican similitudes y diferencias comparando en algunos casos ambos centros educativos, los cuales están situados en zonas totalmente distintas, pues como ya se describió antes el CEIP Las Mantecas se ubica en una zona urbana de San Cristóbal de La Laguna y por otro lado el Ruiz de Padrón está situado en la isla de la Gomera.

8. Resultados

Antes de adentrarnos en el análisis de los resultados por objetivos, hemos querido comentar algunos de los datos referente a la brecha digital que existe en la actualidad. Por un lado, en el informe (*Encuesta Brecha Digital en España, 2022*), comentan que las desigualdades económicas se reflejan en desigualdades digitales y es totalmente comprensible porque también existen jerarquías digitales, una persona con más recursos económicos podrá acceder al mundo digital de una manera más sencilla que una persona que no cuente con esos recursos económicos, por tanto, esta comparativa cobra mucho peso a la hora de contar con recursos digitales en los hogares. Un ejemplo de dicha argumentación es familias que dispongan de pocos recursos económicos y tengan 2 o más hijas/os se les dificulta en sus posibilidades de acceder al mundo digital en comparación con familias que sí dispongan de facilidades económicas para permitirse ciertos “lujos”

Tabla 1:

Equipamiento TIC de las familias

DISPOSITIVOS	TOTALES	PORCENTAJES
Móvil	118	100%
Televisión	110	92%
Ordenador de sobremesa	52	43%
Tablet	70	58%
Portátil	66	55%
TOTAL	118	100

Fuente: Elaboración propia.

Los datos recabados nos permiten afirmar que, la mayoría de la muestra estudiada posee en sus hogares diferentes dispositivos digitales, bien sea móvil, tablet o portátil (Tabla 1). El porcentaje más bajo lo registra el ordenador de sobremesa con un 43% de presencia en los hogares, que, aunque es un porcentaje considerable no llega a estar presente en la mitad de los domicilios.

También, como podemos apreciar en la tabla 1, vemos como los 118 sujetos que respondieron el cuestionario disponen de un dispositivo móvil (100%). Lo que demuestra el grado de equipamiento en sus domicilios con respecto al resto de dispositivos. Otro aspecto para destacar

es que la televisión es el segundo dispositivo con el que más cuentan los usuarios en sus casas, aunque cuando se les pregunta por el uso de ésta no es tan frecuente. Una de las razones que puede explicar dicha situación es que cada vez usamos menos la televisión ya que se puede usar otros dispositivos que cumplen la misma función. Por otro lado, si no se dispone de televisión por cable, la oferta de contenido es poco variable si la comparamos con un dispositivo que puede estar conectado continuamente a internet y que ofrece contenidos más amplio y diverso.

Por otro lado, hay que destacar que, en la actualidad, el ordenador portátil es más usado que el ordenador de sobremesa, esto se debe a la facilidad que nos ofrece el portátil para poder usarlo.

Tabla 2

Uso diario de las TIC

USO DIARIO DE LAS TIC	TOTAL DE USUARIOS/AS
Menos de 1H	1
1H-2H	26
3H-6H	64
9H-12H	27
13H-15H	1
TOTAL	119

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al número de horas que los/as usuarios/as aprovechan las TIC, hay que destacar que únicamente una persona utiliza las TIC durante menos de una hora al día, quizás sea para consultar las noticias, alguna APP por ejemplo para consultar el tiempo, realizar alguna llamada o algún mensaje por *whatsapp*. Por otro lado, otro usuario utiliza las TIC entre 13 y 15 horas al día, este usuario está continuamente usando este recurso, por tanto, podemos deducir que su trabajo depende en gran medida de estos dispositivos, de lo contrario sería un buen ejemplo de dependencia a los dispositivos digitales.

Por otro lado, un total de 64 personas dedican a las TIC entre 3 y 6 horas, siendo el franco horario más repetido en la totalidad de la muestra, es decir, el 53% del total. Finalmente, el número de horas ubicadas en los extremos “1h-2h” y “9h-12”, tienen parámetros muy similares.

Con respecto al uso de las TIC por parte de sus hijos/as un 84% de los representantes confirman que los más pequeños utilizan los dispositivos de los que disponen en sus domicilios. Esto corrobora los resultados de estadísticas sobre estudios nacionales, es decir, que el uso de TIC en edades infantiles es un hábito generalizado, así se manifiesta en datos que maneja el propio INE “La pandemia impulsa el uso de dispositivos conectados a Internet entre los/las menores”, de esta forma se analiza cómo es cada vez más frecuente recurrir a las tecnologías y el uso de internet por parte de los menores.(Gobierno de España y Ontsi 2022,pág 6).

Tabla 3

Frecuencia de uso

Frecuencia de uso	TOTAL	%
Fines de semana	18	22,5
Todos los días	35	43,7
Varias veces	27	33,7

Fuente: Elaboración propia.

En relación a la frecuencia de uso de los dispositivos tecnológicos por parte de los pequeños de las casas (tabla 3), el parámetro más repetido es “Todos los días”, con un 43,7% del total de la muestra, por tanto, presenciamos, una vez, más la importancia que tiene hoy en día las TIC en la vida cotidiana, puesto que con el paso del tiempo ha adquirido una importancia significativa en nuestro día a día y por tanto, las TIC son un aspecto primordial para el ocio, la educación o el entretenimiento.

Por otro lado, el parámetro menos repetido en este caso es “Los fines de semana” con un 22,5% del total de la muestra.

En lo que respecta al tipo de contenido que visualizan los/as niños/as a través de los dispositivos que tienen en casa (tabla 4), las madres y padres apuntan que es muy diverso dada las opciones que ofrece el acceso generalizado de internet y que incluye juegos, música, dibujos animados

y cuentos.

Tabla 4

Contenido que visualizan los niños/as

Contenido que visualizan	TOTAL
Dibujos animados	57
Juegos	75
Música	67
Cuentos	26

Fuente: Elaboración propia.

Ciertamente, hay que destacar que entre los contenidos citados por las madres y padres hemos seleccionado las 10 opciones más representativas de la muestra. Hay que destacar que en esta pregunta los usuarios podían elegir entre varias opciones, por ejemplo, cuento, música, etc. El juego es la opción más elegida, por tanto, si hacemos un análisis más en profundidad podríamos reflexionar sobre qué tipo de juego visualizan los niños/as. Si se trata de juegos educativos y recomendados para su edad o quizás optan por el uso de juegos donde el contenido no es el más apropiado para su edad, los juegos representan la opción más elegida de la muestra. Lo mismo podemos comentar de la música. Hay que tener mucho cuidado con el contenido de esta, puesto que es muy fácil que los niños/as escuchen música que no es la adecuada para su rango de edad y no es lo más adecuado.

Por otro lado, la opción menos elegida son los cuentos, algo que debe estar muy presente en esta etapa de educación infantil, ya que los cuentos son instrumentos básicos para adquirir un mayor grado de creatividad, imaginación y autonomía y, en definitiva, uno de los recursos a través de los cuales se estimulan las competencias clave en la edad infantil.

8.1 Alfabetización y concienciación de riesgos que implica el uso de las TIC

Antes de analizar los resultados sobre el grado de concienciación y uso de las TIC por parte de los progenitores conviene destacar si las usan con frecuencia y qué nivel poseen de competencia digital, es decir, si poseen conocimientos básicos sobre un buen uso de las TIC.

En cuanto al uso 86% del total de sujetos encuestados afirman que sí usan las TIC, mientras que el 16% no las utiliza, tal como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5

Uso de TIC

Uso de TIC	%
Sí	86
No	14

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 6 analizaremos el conocimiento de las TIC por parte de los usuarios, el parámetro “Bastante Adecuado” es el segundo que más se repite en la muestra. Por otro lado, hay que destacar que un 58% reconoce hacer un uso adecuado de las TIC, por tanto, podemos argumentar que más de la mitad de las personas entrevistadas se auto perciben con conocimientos adecuados para hacer uso de las TIC. Los parámetros “Adecuado” y “Poco adecuado” suman un total del 60% total de la muestra, es decir, 81 sujetos consideran que no tienen conocimientos bastantes adecuados sobre las TIC.

Tabla 6

Conocimiento de las TIC

Conocimiento de las TIC	TOTAL	%
Adecuado	67	58
Bastante adecuado	22	19
Muy adecuado	16	14
Poco adecuado	14	12
	114	

Fuente: Elaboración propia

En los resultados de la tabla 7 se muestra que 15 usuarios no conocen el término “Control parental”, es decir, un 12 % del total de la muestra ignora que tiene la posibilidad de establecer ciertas reglas técnicas para que sus hijos/as puedan o no acceder a ciertos contenidos y, como es sabido, entre los requisitos de un buen uso de las TIC destaca conocer este aspecto, puesto que supone una gran ayuda para que los/as más pequeños/as no accedan a contenidos que no son adecuados para su rango de edad. Por otro lado, un 15% de los usuarios han sido estafados mientras que el 13% no conocen el término *Cyberbullyng*.

Tabla 7

Conocimientos sobre uso adecuado de las TIC

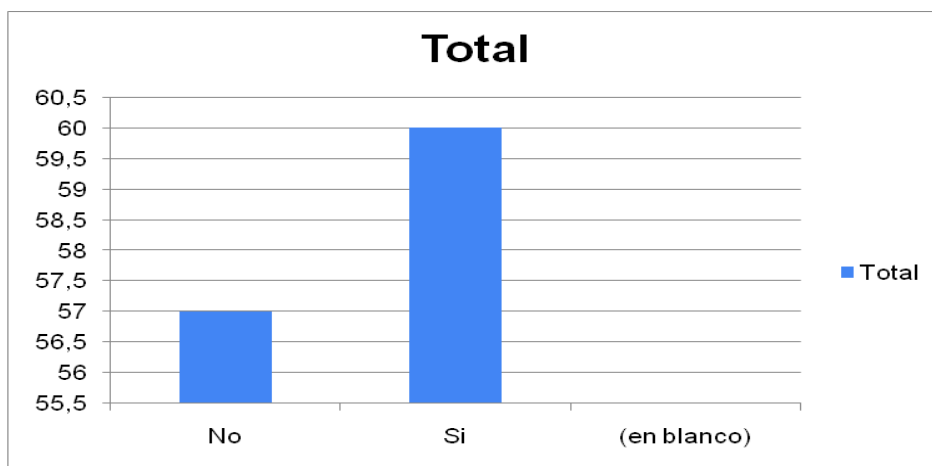
	Usuarios	%
Control parental (Si/no lo conocen)	15	12
Estafa (sí la han sufrido)	19	15
Cyberbullying (no lo conocen)	16	13

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 8 representa la información de los padres y madres, ante la cuestión de si los progenitores han recibido algún tipo de formación con respecto a las TIC. Sobre esto, hay contrariedad de respuestas, debido a que 57 sujetos han respondido que no han recibido ningún tipo de formación y, por otro lado, 60 sujetos han respondido que sí. Esto demuestra que a través de los datos obtenidos hay más personas que sí han sido formadas, pero también hay que destacar que otro gran número de representantes no posee una formación en competencia digital apropiada. Por lo que podría decirse que, aquí la escuela juega un papel clave como institución que debe insistir en seguir ofreciendo formación para las familias del alumnado y así conseguir una sociedad mucho más formada en este ámbito.

Gráfico 1

Formación sobre un uso adecuado de las TIC por parte de los progenitores



Fuente: Elaboración propia

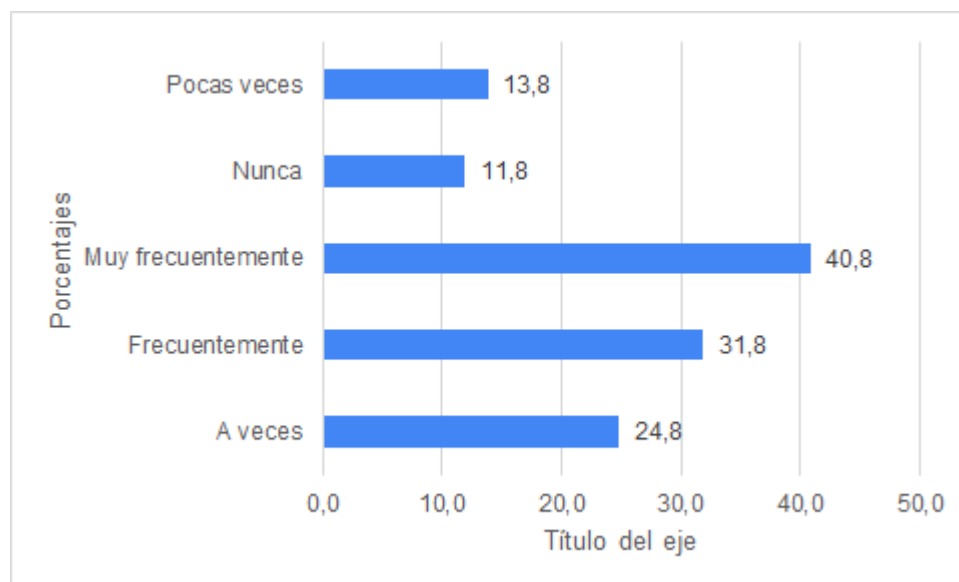
En el gráfico 2, se representa el seguimiento que hacen los progenitores a los más pequeños con respecto al uso de las TIC. En primer lugar, el parámetro más común es “Muy frecuentemente”, es decir, que a lo largo de la semana realizan un seguimiento de los contenidos que ven sus hijos/as a menudo.

En segundo lugar, el parámetro más repetido es “Frecuentemente”, con un 31,8%, por tanto, hemos de destacar que los progenitores llevan a cabo un seguimiento adecuado cuando sus pequeños y pequeñas utilizan las TIC.

Para finalizar los comentarios sobre este gráfico, los parámetros “Nunca” y “Pocas veces” obtienen un 25,6% del total de la muestra. Hemos de admitir que nos ha llamado la atención este personaje porque casi 3 de cada 10 padres no realizan un seguimiento sobre los contenidos que ven sus hijos/as a partir de los dispositivos que tienen a su disposición.

Gráfico 2

Seguimiento de los contenidos que visualizan los infantes con porcentajes



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, para concluir este segundo objetivo del proyecto nos encontramos que un 51 % de la población total de la muestra han recibido formación de las TIC mientras que un 49% no ha recibido ningún tipo de formación relacionada con las TIC. Aunque exista apenas diferencias, hay que resaltar que hay más personas con formación que sin formación, por tanto, hemos de dar valor a que con el paso de los años a parte de usar las TIC hemos sido conscientes

de que hay que transmitir un buen uso y valores en su utilización. Finalmente, los usuarios que consideran que si abusan del uso de las TIC son 105 sujetos, es decir, el 88,2%. Sin embargo, únicamente un 11,7% considera que no abusan de las TIC, concretamente 14 sujetos. Esto demuestra que el ser humano es consciente de que hoy en día las TIC son un aspecto fundamental en nuestras vidas y que en la sociedad tiene un papel fundamental y, por tanto, hacemos un abuso en su uso diariamente.

8.2 Disposición para recibir formación sobre un uso adecuado de las TIC

Otro de los objetivos planteados en este estudio ha sido conocer la disposición de los representantes a recibir una formación orientada a mejorar las alianzas entre familias y escuela en relación con el buen uso de las TIC. Para lograr este objetivo se planteó a las familias identificar las instituciones que, desde su punto de vista, tienen la responsabilidad de impartir una formación sobre las competencias digitales. En los resultados generales, las opciones más citadas fueron los *medios de comunicación*, la *escuela*, la *consejería* y el *ayuntamiento* (Tabla 8). Se podría decir que este tipo de formación orientada a padres y madres con hijas/os en edad escolar es una responsabilidad atribuida a varias instituciones, es decir, se trata de un trabajo que ejercen diferentes instituciones de diferentes ámbitos del entramado social.

La escuela es la institución que más responsabilidad a la que más le atribuyen los sujetos la responsabilidad de impartir esta formación con un total de 83 selecciones. La consejería a su vez obtiene también un gran número. Se trata de un reconocimiento a la institución que da las directrices educativas generales a pesar de la autonomía de cada centro educativo. Ambas instituciones han sido consideradas con un papel protagónico en esta propuesta de formación.

La segunda opción más votada es “Los medios de comunicación”, que han sido elegido por un total de 77 personas, por tanto, los medios de comunicación son los principales responsables de garantizar una buena formación de las TIC en las familias, ya sea mediante la radio, TV, periódicos, o incluso redes sociales.

Finalmente, hay que comentar que los órganos de gestión administrativa y política, tales como el ayuntamiento y cabildo son la tercera opción más repetida, es decir, que los sujetos también dan cierta importancia al ámbito de la administración local o municipal para que fomente y ofrezca una formación sobre el buen uso de las TIC. Un total de 76 sujetos han elegido como responsables al Cabildo y Ayuntamiento.

Tabla 8

Quién debe impartir formación de las TIC

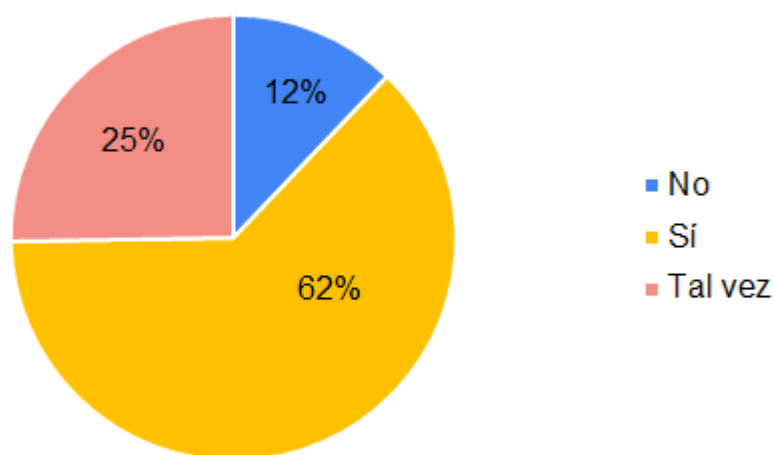
Formación	TOTAL
Escuela	83
Medios de comunicación	77
Cabildo y ayuntamiento	76
Consejería	50

Fuente:Elaboración Propia

Tal y como apreciamos en el Gráfico 3, la predisposición de los representantes a recibir formación de las TIC, como vemos, el 62% de la población total estaría dispuesta a recibir una formación sobre un buen uso de las TIC. Consideramos que es un porcentaje bastante alto lo que podría ser interpretado como un reconocimiento por parte de las familias sobre las posibilidades de mejorar su gestión y uso de las TIC y que les puede ayudar en su día a día y en la educación digital de sus hijos e hijas para poder sacar el máximo provecho a esta herramienta tan importante en la actualidad. Por otro lado, la opción “A veces” fue seleccionada por un 25% de la muestra y un 12% considera afirmó que no está en predisposición para recibir formación de las TIC.

Gráfico 3

Disposición de los representantes a recibir formación sobre buen uso de las TIC



Fuente: Elaboración propia

Sobre la indagación de disponibilidad para recibir potencialmente formación en competencia digital (tabla 9, del total de 106 sujetos encuestados que han respondido en función de su disposición, 64 madres y padres prefieren, que, en caso de recibir una formación relacionada con el uso saludable de las TIC, el turno de tarde y un total de 26 prefieren el turno de mañana para recibir dicha información. Por tanto, podemos destacar que el turno de tarde resulta ser la opción más apropiada dado que durante la mañana muchas de ellas y su horario laboral.

Los usuarios que han elegido la opción “Tarde” prefieren la modalidad mixta, es decir, una mezcla entre presencial y *online* (27 de 64 usuarios prefieren esta modalidad). En menor medida, eligen la modalidad “Online” con un total de 23 usuarios, mientras que la opción “Presencial” es la menos elegida significativamente con un total de 14 representantes. Con respecto al turno de mañana no hay tanta variación debido a que la modalidad “Mixta” y “Presencial” tienen la misma cantidad de elección y la opción *online* es la menos seleccionada.

En último lugar, el análisis de la tabla 9 la opción más elegida es el turno de tarde con la modalidad “Mixta” mientras que la opción menos elegida es el turno de mañana con la modalidad “online”

Tabla 9

Modalidad idónea para transmitir información de las TIC

	Mixta (presencial/online)	Online	Presencial	(en blanco)	Total general	%
Mañana	9	8	9		26	24
Tarde	27	23	14		64	61
(en blanco)	9	3	4		16	15
Total general	45	34	27		106	

Fuente: Elaboración propia

Para finalizar el análisis presentado, nos centraremos en la importancia que le dan los sujetos que han respondido a las TIC en su vida cotidiana. En primer lugar, el parámetro más repetido es que son “Importante” con un 54% del total de la muestra, es decir, que más de la mitad de los sujetos que han respondido, consideran las TIC importantes en su día a día, por ejemplo, para utilizarlas en su trabajo, en hobbies, para entretenimiento etc. Por otro lado, el parámetro

“Muy importante” lo han seleccionado un 28% del total de la muestra, es decir, ambos parámetros ocupan un 82% del total.

En segundo lugar, el parámetro “Ni muy ni poco importante” obtiene un 14%, es decir, es un porcentaje muy bajo, por tanto, como comentamos anteriormente, justifica la importancia de las TIC en nuestro día a día. Finalmente, la opción “Poco importante” abarca únicamente un 2%, que representa la opción menos repetida de la muestra.

Tabla 10

Importancia de las TIC

Importancia de las TIC	TOTAL	%
Importante	65	54%
Muy importante	34	28%
Ni muy ni poco importante	17	14%
Poco importante	3	2%
Total general	119	

Fuente: Elaboración propia

9. Discusión y conclusiones

En primer lugar, la escuela no solo ha de ser una institución la cual se encargue de transmitir toda la información a los progenitores sobre las TIC, sino ha de convertirse también en una institución en la cual se promocióne, se comparta posibles cursos y formaciones que hay en el entorno más cercano.

Por otro lado, haciendo una comparativa entre los dos centros, donde el entorno sociocultural podría tener ciertos matices, nos encontramos que a pesar de que ambos centros existen en entornos distintos por encontrarse en islas diferentes, apenas se evidencian variaciones y por tanto podemos afirmar que en la mayoría de aspectos son similares a pesar de sus particularidades demográficas, pero en lo que respecta al uso, tiempo, disponibilidad de dispositivos TIC, competencia digital y disposición para recibir formación TIC, los resultados son muy similares.

En la cuestión referida a los temores expresados por los representantes frente al uso de las TIC tenemos que, en la isla de la Gomera, respondieron un total de 63 personas, de las cuales el 43% reconoce tener miedo cuando navegan por la red, mientras que el 57% no tiene ningún temor a estas. Por otro lado, hay un total de 51 sujetos que corresponden a la isla de Tenerife donde el 29% presenta este temor acerca de la materia a tratar y el 70% no tiene esta característica. Como conclusión, podemos argumentar que en la isla de La Gomera existe un mayor temor al uso de las TIC en comparación con la isla de Tenerife. Por el contrario, otro análisis de los resultados demuestra que los porcentajes entre las dos islas en cuanto al no temor de las TIC es similar.

Para finalizar, algunos de los patrones que deben tenerse en cuenta para hacer uso de una correcta cultura digital son los siguientes, desarrollar la identidad digital, prevenir las tecnoadicciones, controlar el tiempo frente a pantallas, combatir el ciberacoso, desarrollar estrategias didácticas para los niños en la era de la tecnología y finalmente usar el control parental.

Para finalizar, hemos de destacar que se han alcanzado los tres objetivos propuestos en el diseño de esta investigación, hemos cuantificado el “Equipamiento y uso de las TIC por parte de las familias”, “Alfabetización y concienciación de riesgos que implica el uso de las TIC” y finalmente “Disposición para recibir formación sobre un uso adecuado de las TIC”. Este último ha sido quizás el objetivo donde más variedad ha existido, puesto que no todos los progenitores

del alumnado encuestado están dispuestos a recibir información y formación sobre las TIC, aun así, ha existido una mayor predisposición para sí recibir dicha formación.

Una vez ya realizado el proyecto de investigación, consideramos que toda formación de las TIC ha de contar con una serie de características básicas. En primer lugar, incluir un grupo de dispositivos electrónicos, puesto que es la base para comenzar a explicar su uso. Posteriormente, programar charlas dinámicas, considerando que la principal característica sea la retroalimentación para alcanzar un aprendizaje colaborativo. Finalmente, otra de las ideas es que los destinatarios del curso, es decir, los padres y madres, sean creativos y tengan originalidad para indagar por sí solos/solas e ir aprendiendo poco a poco y fortalecer su autonomía en el uso de las TIC.

10. Propuesta de formato de curso

A continuación, se incluye una propuesta de diseño de curso para ambos centros, considerando ciertas pautas que podrían ayudar para llevar a cabo una formación adecuada y un buen uso de las TIC por parte de las familias.

En primer lugar, estas propuestas se establecerán a lo largo del curso únicamente. Las Charlas Informativas, que son el recurso principal con el que nosotros como docentes de la formación utilizaremos para transmitir a los progenitores interesados en el curso para transmitirle toda la información. Una vez ya estén los conocimientos asentados y los progenitores de los/as alumnos/as tengan un cierto grado de nivel acerca del uso adecuado de las TIC, estableceremos otras propuestas como pueden ser “Debates sobre las TIC en nuestra vida diaria” y “Explicaciones y exposiciones de apps que utilicen en su día a día y tengan una función que pueda servir a los demás.”

Se propone el siguiente formato:

Charlas informativas: como todo proyecto, requiere de unas bases para poco a poco seguir progresando, pues eso es lo que haremos con los familiares interesados en estos encuentros. Se propone una serie de pautas para que tengan esas herramientas necesarias. Además, preguntaremos a las familias si utilizan las TIC, en caso afirmativo y si están dispuestos, iniciaremos un pequeño debate sobre los usos de cada familiar que hace sobre las TIC.

Por otro lado, para no saturar a los padres y madres y como somos conscientes de que muchos no tendrán tiempo, propondremos la realización de una o dos charlas al mes, donde trataremos los aspectos más claves para posteriormente profundizar un poco más. Estas charlas se impartirán en el centro, concretamente en el salón de actos, donde realizamos la mayoría de las fiestas que celebramos en el centro. En este salón, contamos con una pizarra digital desplegable, por tanto, contamos con los recursos necesarios para abordar las charlas, además contamos con enchufes por si necesitan traer de casa su tablet o portátil. En tal caso que las familias no dispongan de ningún tipo de dispositivo tecnológico, nosotros les ofreceremos el uso del material que dispone el centro.

Debates sobre el uso de las tic en la vida diaria: esta idea la queremos plasmar cuando ya todos los participantes en las charlas tengan un cierto grado de conocimiento, que sean capaces de

reflexionar y argumentar sobre el uso de las TICS, por tanto, esto sería una parte del proyecto a medio o largo plazo.

Explicaciones y exposiciones de apps que utilicen en su día a día y tengan una función que pueda servir a los demás: en este sentido, lo que pretendemos es que los propios familiares expliquen y expongan brevemente qué apps utilizan día a día para realizar determinadas tareas, por ejemplo, si un padre utiliza la aplicación de Titsa para ver los horarios de las guaguas en la que él se desplaza para ir al trabajo, pues que comente como se usa la APP, si tiene coste o no etc. Con esta idea, lo que pretendemos es que los familiares y nosotros mismos nos retroalimentemos, conozcamos diferentes apps que desconocíamos y nos puedan llamar la atención o también incluso comentar apps que no volveríamos a utilizar debido a que tuvimos una mala experiencia debido a su funcionamiento o por el coste económico que exigen para utilizar la aplicación.

Finalmente, hay que destacar que los debates sobre el uso de las TIC y las explicaciones sobre el uso largo tiempo, cuando ya existe una base de conocimientos sobre las TIC, porque así nos aseguramos de que los progenitores o representantes del alumnado tengan más recursos para poder utilizar estas herramientas de forma más adecuada. Por tanto, son ideas secundarias mientras que las charlas informativas son fundamentales.

11. Referencias

Belloch, C. (s.f). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación. (T.I.C.)*. Universidad de Valencia. <http://pregrado.udg.mx/sites/default/files/formatosControlEscolar/pwtic1.pdf>

Boletín Oficial de Canarias, (BOC). (2022). DECRETO 196/2022. *Referencia de la ley de la consejería de educación, universidades cultura y deporte de la comunidad canaria en relación a educación infantil*. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/archivo/2022/212/pda/001.html>

Boletín Oficial del Estado, (BOE). (2020). Sec. I. Pág. 122868-122953, (Núm. 340). <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>

Campus Fad Juventud. (2023). *Formación: Familias Digitales*. <https://www.campusfad.org/educacion-conectada/curso-familias-digitales-educacion-conectada/>

Carey, Benedict. (2018). ¿Realmente las pantallas les hacen daño a los niños?. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2018/12/12/espanol/exposicion-pantallas-ninos.html#:~:text=%E2%80%9CLa%20diversidad%20de%20los%20resultados%20proporciona%20un%20mensaje,con%20el%20cerebro%E2%80%9D%2C%20concluyeron%20los%20autores%20del%20estudio.>

Chen,W.&Adler,J. (2019, 1 April). AssessmentofScreenExposure in Young Children, 1997 to2014. *JAMA Pediatr*. 2019;173(4):391-393. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30776061/>.

Erstand,O. Miño,R. y Rivera,P. (2021,January). *Escuelas públicas para la transformación en la Sociedad del Conocimiento*. 29(66):1-3. https://www.researchgate.net/publication/347839612_Escuelas_publicas_para_la_transformacion_en_la_Sociedad_del_Conocimiento

Fundación Ferrer y Guardia. (2022). *Encuesta Brecha Digital en España 2022*. <https://www.ferrerguardia.org/blog/publicaciones-3/encuesta-brecha-digital-en-espana-2022-73>

Gobierno de Canarias. Consejería de Educación,Universidades,Cultura y Deportes. (2023). *Formación Familias: curso de tecnoadicciones y riesgos TICS*. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesvierayclavijo/2022/03/08/curso-de-tecnoadicciones-y-riesgos-tic/>

Gobierno de Canarias (2018). *Plataforma de Formación para Familias de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias*. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus2/familias/>

Gobierno de España (2020).*Educagob. Portal del Sistema Educativo Español*. <https://educagob.educacionyfp.gob.es/lomloe/ley.html>

Gobierno de España y Ontsi (2022). *El uso de las tecnologías por los menores en España*. <https://www.ontsi.es/es/publicaciones/uso-nuevas-tecnologias-menores-Espana-2022>

Hacker, D. (2018,24 de abril). *Pantallas y primera infancia: ¿cuáles son las consecuencias de la exposición a tablets y celulares entre los 0 y 5 años?* Infobae. <https://www.infobae.com/tendencias/2018/04/24/pantallas-y-primera-infancia-cuales-son-las-consecuencias-de-la-exposicion-a-tablets-y-celulares-entre-los-0-y-5-anos/>

Instituto Nacional de Estadística, (INE). (2022). *Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares.* https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica_C&cid=1254736176741&menu=ultiDatos&idp=1254735976608

Instituto Nacional de Estadística. (2022, 29 de noviembre). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los hogares.* https://www.ine.es/prensa/tich_2022.pdf

Lion, C. (2019). Análisis Comparativos de Política de Educación. *Los desafíos y oportunidades de incluir tecnologías en las prácticas educativas. Análisis de casos inspiradores.*2-41. https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/actividades/2019-09/An%C3%A1lisis%20comparativos%20-%20Pol%C3%ADticas%20TIC%20-%20Carina%20Lion_0.pdf

Moreno, N.M., González Robles, A.C. y Torres, A.C. (2017). Alfabetización digital a padres de familia en el uso de las redes sociales, *Revista de educación Alteridad, Vol 12(Nº1)* ,8-19. <https://www.redalyc.org/journal/4677/467751868001/467751868001.pdf>

Ortega,F. y Pinto,F. (2021). Predicción del Bienestar sobre el uso de las pantallas inteligentes de los niños. *Revista Científica de Comunicación y Educación.* Vol. XXIX, (Nº 66),10-28. <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=66&articulo=66-2021-10>

Swider-Cios, E., Vermeij, A.&Sitskoorn.M. (2023). *Young children and screen-based media: The impact on cognitive and socioemotional development and the importance of parental mediation.* *Cognitive Development.* Volume 66. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0885201423000242?via%3Dihub>

Zhao, Y., Pinto,A.M. y Sánchez, M. C. (2021). *Computers & Education.* V.168. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0360131521000890?via%3Dihub>

12. Anexo

EDAD *

- 20-30
- 31-40
- 41-50
- 51-60
- Otra...

SEXO *

- Masculino
- Femenino

Isla de residencia habitual *

- La Gomera
- Tenerife
- Otra...

Máximo nivel académico alcanzado. *

- Primaria
- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
- Ciclo Formativo
- Grado
- Máster y Doctorado
- Otro

¿Qué son las TIC para usted? *

- Teorías Indirectas Curriculares
- Tecnologías de la Información y Comunicación
- Tratamientos Intelectuales Conductuales

¿Qué ventajas atribuyes usted a las TIC? *

Texto de respuesta larga

¿Con qué dispositivos cuentas? Seleccione los dispositivos de los que dispones.

- Móvil
- Televisión
- Ordenador de sobremesa
- Tablet
- Portátil
- No dispongo de ningún dispositivo

¿Cuál es el dispositivo que más usas?



Texto de respuesta larga

¿Para que utilizas las TIC? Trabajo, estudio, ocio, comunicación con la escuela, etc. *

Texto de respuesta larga

Uso diario de las TIC. Podría tener una referencia de uso de su móvil yendo a 'Ajustes, buscar 'Bienestar digital y control parental'. Allí te sale cuantas horas ha dedicado hoy al móvil y a qué tipo de aplicaciones. *

- 1h-2h
- 3h-6h
- 9h-12h
- 13h-15h
- Otra...

¿Qué tipo de aplicaciones usas con más frecuencia? En cualquiera de los dispositivos que posees y para qué? *

Texto de respuesta larga

Vuestros hijos/as, utilizan los dispositivos de los que disponen en casa? *

- Sí
- No

¿Con qué frecuencia visualizan tus hijos/as las TIC? *

- Todos los días
- Varias veces a la semana
- Fines de semana

¿Qué contenidos siguen sus hijos/as a través de las pantallas? *

- Dibujos animados
- Juegos
- Música
- Cuentos
- Otra...

¿Hacen un seguimiento de lo que visualizan tus hijos/as a través de las pantallas? *

- Muy frecuentemente
- Frecuentemente
- A veces
- Pocas veces
- Nunca

OE2 ¿Has recibido alguna formación en relación con las TIC?

- Sí
- No

¿Consideras que tus conocimientos sobre las TIC son...? *

- Bastante adecuado
- Muy adecuado
- Adecuado
- Poco adecuado
- Ninguno

¿Has oído hablar sobre el control parental? ¿Podrías comenta brevemente a qué hace referencia? *

Texto de respuesta larga

¿Has sido víctima de una estafa por Internet? *



- Sí
- No
- Otra...

¿Conoces o has oído hablar del cyberbullying? ¿Podrías comentar brevemente a que hace referencia? *

Texto de respuesta larga

¿Has sentido o sientes algún temor cuando usas las TIC? *

Texto de respuesta larga

¿Consideras que en general las personas abusamos del uso de las TIC? *

- Sí
- No

OE3 ¿Alguna vez has recibido formación relacionada sobre un uso adecuado de las TIC? *

- Sí
- No
-

¿A quién atribuirías la responsabilidad de ofrecer una formación sobre un uso saludable/adecuado de las TIC? *

- Medios de Comunicación
- Escuela
- Consejería
- Cabildo
- Ayuntamiento

¿Le interesaría recibir algún tipo de formación sobre un uso adecuado, saludable o prevención de riesgos de las TIC? *

- Sí
- No
- Tal vez

Si has respondido que sí, ¿Cuál crees que es el horario idóneo para impartir esta formación?

- Mañana
- Tarde

¿Qué modalidad sería idónea para impartir dicha formación?

- Presencial
- Online
- Mixta(presencial/online)

¿Cuál crees que sería la edad idónea para comenzar con el uso de las TIC? *

Texto de respuesta corta

Para finalizar, ¿Cuán importantes son las TIC en tu vida? Utiliza una escala para expresar tu opinión, donde 1 es Innecesaria o nada importante y 5 es Esencial o muy importante *

- Muy importante
- Importante
- Ni muy ni poco importante
- Poco importante
- Nada importante